

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 7

Fecha: 20 de septiembre de 2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
Contrato número:	1.440-12.14-0146	de 10 de febrero del 2023
OTROSI número:	1.440-12.14-0146-1	de 17 de julio de 2023
Disponibilidad Presupuestal inicial: CDP No. 5500004400 del 26 de enero de 2023		
Disponibilidad Presupuestal Otrosí: CDP No. 5500004788 del 27 de junio de 2023		
Registro Presupuestal inicial: RPC No. 5600046439 del 10 de febrero de 2023		
Registro Presupuestal Otrosí: RPC No. 5600053996 del 17 de julio de 2023		
Apropiación presupuestal: 1-1001/1159/2320202008/3540101030010000/PI35-102056/1/1/01/10:		
LIBRE DESTINACION/DPT ADMIN DESAR INS/servicios prestados/Realizar acompañamiento profesional, técnico y asistencial a las inversiones ejecutadas		
Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:		
LINEA ESTRATEGICA TERRITORIAL 4: Valle departamento verde y sostenible		
LINEA DE ACCION LA401. VALLE BIODIVERSO PROTEGIDO Y SOSTENIBLE		
META DE PRODUCTO MP401010300101 – Cofinanciar 3 proyectos con alternativas productivas en apicultura. Meliponicultura, cultivo de orellanas u otras alternativas que sean viables para su implementación en zonas de áreas protegidas de acuerdo con lo dispuesto por la autoridad ambiental competente en el periodo de gobierno		
OBJETIVO PRINCIPAL: Impulsar el desarrollo de alternativas productivas sostenibles en áreas protegidas		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Incentivar la producción sostenible en áreas de importancia estratégicas		
PROGRAMA 40101: Gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos		
SUBPROGRAMA 4010103. Aprovechamiento sostenible de la biodiversidad para el desarrollo rural		
ELEMENTO PEP: PI35-102056/1/1/01/10		
REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL, TECNICA, Y ASISTENCIAL EN LAS INVERSIONES EJECUTADAS		
Posición Presupuestaria: 2320202008		
Cuenta Mayor: 5507052101		
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "DESARROLLO DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"		

Supervisor:	JOHN JAIRO LÓPEZ OSORIO Subdirector técnico Apoyo a la Gestión C.C.16.368.217; Teléfono: 3176799130
Contratista:	MARÍA FERNANDA ZAMORANO ABRIL C.C. 66.848.186 Teléfono: 3164110906

<div>Departamento del Valle del Cauca</div>  <div>Gobernación</div>	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 2 de 7

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **septiembre** de 2023 por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **septiembre** de 2023 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	<p>Actividad No.1: Realizar los boletines institucionales de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Valle del Cauca.</p> <p>Actividad No. 2: Divulgar y socializar a la comunidad en general y a los medios de comunicación, la gestión que realice la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Departamento a través de sus diferentes macroprocesos adscritos al proyecto.</p> <p>Actividad No. 3: Acompañar al Despacho de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Departamento en actividades ambientales, ruedas de prensa, e invitaciones institucionales o privadas en las que ésta participe con ocasión de sus funciones a fin de obtener información que alimenten los comunicados de prensa, y contribuyan al alcance divulgativo del proyecto.</p> <p>Actividad No. 4: Acopiar información de los diferentes operadores con que la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Departamento ejecute proyectos.</p> <p>Actividad No. 5: Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.</p> <p>Actividad No. 6: Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.</p> <p>PRODUCTO: Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.</p>	
Porcentaje de Cumplimiento	<p>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de septiembre de 2023</p>	100%
	<p>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.</p>	88.88%
Otras consideraciones	Sin novedad	

Compromisos adquiridos

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 3 de 7

Prórroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adiciones	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

Actividad No. 1: Realizar los boletines institucionales de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Valle del Cauca.

- Apoyó suministrando al enlace de la oficina de Comunicaciones de la Gobernación, la información pertinente para la elaboración de 5 boletines de prensa: adjunta enlaces donde están publicados los boletines. (ver informe ejecutivo de septiembre).

Actividad No. 2: Divulgar y socializar a la comunidad en general y a los medios de comunicación, la gestión que realice la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Departamento a través de sus diferentes macroprocesos adscritos al proyecto.

- La contratista divulgó y socializó a través de boletines de prensa y las redes sociales de la dependencia la gestión que realizó la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Departamento, a los medios de comunicación del Valle y comunidad en general. Se socializaron 6 publicaciones en redes @govvalleverde, y 5 boletines de prensa. Además de 8 notas en televisión, prensa y web de los diferentes medios de comunicación locales y regionales (ver informe ejecutivo de septiembre).

Actividad No. 3: Acompañar al Despacho de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Departamento en actividades ambientales, ruedas de prensa, e invitaciones institucionales o privadas en las que ésta participe con ocasión de sus funciones a fin de obtener información que alimenten los comunicados de prensa, y contribuyan al alcance divulgativo del proyecto.

- La contratista acompañó a la secretaria y cubrió para medios de la Gobernación el monumento a la Ballena en el malecón de Buenaventura con el fin de socializar los avances de esta escultura que será inaugurada el 06 de octubre por la gobernadora.
- Acompañó a la secretaria y apoyó el cubrimiento de la toma de comuna 1 con la gobernadora Clara Luz Roldán, donde se hizo intervención ambiental en el corredor verde del barrio Villa del Mar y presencia de negocios verdes del sector.
- La contratista acompañó a la secretaria y cubrió para nota de televisión y boletín de prensa el II Encuentro de Experiencias en Aviturismo Comunitario en el Valle del Cauca en Guacarí

Actividad No. 4: Acopiar información de los diferentes operadores con que la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible del Departamento ejecute proyectos.

- La contratista participó de la reunión para apoyar la campaña contra el Dengue, con la Secretaría de Salud Departamental.
- La contratista se articuló con el grupo de whatsapp de prensa de la Cámara de Comercio de Tuluá para el apoyo en la difusión de la Feria de Agroturismo y de Negocios a realizarse el 1, 2 3 de septiembre en el coliseo de Ferias Manuel Victoria de Tuluá.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02 Versión: 02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página 4 de 7
--	--	--

- La contratista participó la logística de comunicaciones para el evento de premiación 'Las Alas del Valle'.

Actividad No. 5: Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

- Participó de la socialización virtual de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación.

Actividad No. 6: Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

- La contratista elaboró el copy para la publicación de la participación de la Secretaría en la Feria de Agroturismo Sostenible y de Negocios en Tuluá
- Apoyó en la elaboración del libreto para la presentación de la ceremonia del premio 'Las Alas del Valle'
- La contratista se reunió con el equipo de comunicaciones para el diseño de las piezas de la convocatoria del premio Las Alas del Valle.
- La contratista de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se reunió con el equipo de comunicaciones para la preproducción del video de los Guardianes Ambientales
- La contratista priorizó las fechas ambientales para la elaboración de piezas para las redes.
- La contratista de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, editó el texto para enviar a los que se postularon al premio 'Las Alas del Valle', con el fin de agradecer su participación e invitarlos a la ceremonia de premiación el 2 de septiembre en el marco de la Feria de Agroturismo en Tuluá.
- La contratista se articuló con el enlace de comunicaciones de la Gobernación, con el fin de trabajar en los temas de la semana de la dependencia para elaboración de boletines de prensa y notas de televisión.
- Coordinó con el diseñador el diseño de tres piezas (ver informe ejecutivo de septiembre)
- La contratista elaboró el texto de introducción del directorio de Negocios Verdes
- La contratista revisó y aprobó el diseño del directorio de Negocios Verdes.
- La contratista coordinó con el diseñador de la Secretaría Ricardo Hernández y la comunicadora Sarah Vargas la línea gráfica de 32 diseños. (Ver informe ejecutivo del mes de septiembre).

Actividad No. 7: PRODUCTO: Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.

- Avanzó en la consolidación del informe de actividades del mes septiembre.
- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA.



INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION

Código: FO-M9-P2-02

Versión:02

Fecha de Aprobación: 17/06/2019

Página 5 de 7

- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: La contratista entregó la planilla y comprobante correspondiente a la cuota No. 8 (ocho), Planilla no. 9455773218 y comprobante/autorización/cus no. 131915153 del mes de agosto de 2023. Se encuentra afiliada a la EPS (SURA), Fondo de pensión (Porvenir), y ARL (POSITIVA), según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 6 de 7

INFORME FINANCIERO					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$29.700.000	Cuota 1	Febrero	\$4.950.000	Pagado
Valor Adiciones	\$14.850.000	Cuota 2	Marzo	\$4.950.000	Pagado
Reajustes	\$0	Cuota 3	Abril	\$4.950.000	Pagado
Actualización de precios	\$0	Cuota 4	Mayo	\$4.950.000	Pagado
Valor Total del Contrato	\$44.550.000	Cuota 5	Junio	\$4.950.000	Pagado
Valor pagado	\$34.650.000	Cuota 6	Julio	\$4.950.000	Pagado
Valor causado que no se ha pagado	\$4.950.000	Cuota 7	Agosto	\$4.950.000	Pagado
Valor total ejecutado	\$ 39.600.000				
Valor saldo por ejecutar	\$ 4.950.000				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE		
<p>Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado. • Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones. • Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA. • Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA. • Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA. • Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA. • Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables. 		
DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$

**INFORME DE SEGUIMIENTO DE
SUPERVISION**

Código: FO-M9-P2-02

Versión:02

Fecha de Aprobación: 17/06/2019

Página 7 de 7

Actividades:**Entregable 3:**

\$

\$

Actividades:**Entregable 4:**

\$

\$

Actividades:**TOTALES:**

\$

\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

**INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO –
INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS**

NO APLICA

Fecha del próximo informe

20

de

Octubre

De

2023

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

20

días del mes de

Septiembre

de

2023

JOHN JAIRO LÓPEZ OSORIO

Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión

C.C. 16.388.217

SUPERVISOR